



Nº72/S25/2025

Valparaíso, 24 de abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien adoptar las medidas necesarias para disponer que tanto el Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada, Maipú, como el Hospital Clínico Dra. Eloísa Díaz Insunza, La Florida, cuenten con su propio inspector fiscal de obras de concesiones, considerando que en la actualidad hay uno común designado para dichos recintos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a Ud.

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario (a) de la Comisión.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SR. JUAN MANUELSÁNCHEZ MEDIOLI.

Email: juanmanuel.sanchez@mop.gov.cl clsebastian.garcia@mop.gov.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C9540FD3DD4B816D